

El tiempo es cuantificado. Hay cierta necesidad de orden, de periodización, de direccionalidad, de evaluación relativa entre períodos, cierta noción de continuidad (tradicción: entrega). El tiempo se acumula, crece, practica constantes síntesis provisionarias : tiende a una finalidad. La historia es dinamismo, el pasado es antepasado del presente que, a su vez, es moción hacia el futuro: *telos*. La historia es homogénea y continua, y la mueve un proyecto. Por ello se pueden comparar las épocas y juzgar si una es mejor o peor que otra. El tiempo como un río que crece. Los que navegan después, tienen mayor caudal.

En el siglo XVI se castellaniza el vocablo *progreso* en el sentido de marcha (no necesariamente positiva ni negativa).

4.º) En el siglo XII empieza la ilustración de la nobleza laica. Los textos de la época se dirigen tanto al pueblo bajo como a los señores, saliendo del hermetismo monacal de las primeras crónicas y de las canciones de gesta. Sectores sociales heterogéneos integran un mismo público, unido por el uso de las lenguas romances.

5.º) Como en la Edad Media no se enseña la historia, los discursos de distinta índole están cargados de noticias históricas que cumplen con la tarea de explicar el pasado, aunque tomando a los antiguos como *memorabilia* intemporales. Se pasa de la historia de los antiguos a la crónica, la gesta y la novela de modo insensible, sobre un trasfondo común, reforzado por la estructura medieval de un orden unitario y sistemático.

6.º) El Renacimiento del siglo XII es más escolar y filosófico que estético. Se busca la verdad y la aventura es una fuente del saber. El modelo de sociedad ya no es el clásico, sino el contemporáneo: el caballeresco. Aún los ejemplos de Arturo, comparados con los antiguos, son superiores. Los modernos son *mejores* que los antiguos, y los desplazan en la constelación dominante de lo imaginario.

Por su parte, la caballería como tal culmina e inicia su decadencia en el mismo siglo XII, con el fracaso de la segunda cruzada (1146), el cisma de la Iglesia (1130) y la superación de la técnica militar de los caballeros. El jinete se traduce a paradigma ético en una geografía fantástica, teñida de heterodoxia y herejía.

7.º) Las relaciones feudales son crecientemente reificadas. Decaen los tradicionales vínculos personales de fidelidad. Esta despersonalización de las relaciones quita importancia a la comunicación oral y acrece la de la escritura.

El debilitamiento de la caballería, tras una primera cruzada caballeresco-militar, al margen de la Corona, permite a la Iglesia un intento de hegemonizar la caballería como *Militia Christi*, despaganizándola y oponiéndola al Estado incipiente y a la burguesía.

8.º) En el siglo XIII nace la música polifónica con Leoninus (*Magnus Liber de Gradali et Antiphonario*), Perotinus y sus obras a tres voces, y la fijación teórica de la música modal en Juan de Garlandia y Juan de Crocheo. Se desarrollan el motete (sobre palabras sagradas), las músicas con letra profana, las canciones trovadorescas, el *cantus firmus* gregoriano. La música polifónica es el equivalente sonoro de la arquitectura gótica y aprovecha los brazos del crucero para distribuir (hoy diríamos estereofónicamente) las voces diversas del coro.

El papa Juan XXII prohíbe en Aviñón (1322) los excesos profanos del contrapunto. Philippe de Vitry (1330) opone el *Ars Nova* al *Ars Antiqua*. En la obra de Guillaume

de Machaut se advierten ya la aplicación consecuente de valores rítmicos fijos, el perfeccionamiento de la notación, la liberación del estilo de los elementos puramente vocales, la introducción de los semitonos, el fortalecimiento del concepto tonal. Los instrumentos se independizan de la voz y aparece el lenguaje musical como expresión «directa» del sentimiento inefable y de la interioridad anímica.

9.º) Si se comparan (como hace Hugo Kuhn) las novelas de Chrétien de Troyes con las construcciones del gótico temprano se advierte la racionalidad de ambas estructuras, cuya conformación exterior responde a su realidad interior. En la catedral gótica, lo externo del edificio señala su estructura constructiva, su juego de cargas y sustentos. En la novela caballeresca cortés los episodios muestran el cumplimiento de los valores que integran la ideología que sirve de materia a la narración (virtud caballeresca, fidelidad, honor, nobleza, etc). El arte es relativamente racionalizado, en el mismo sentido en que se puede hablar de una «arquitectura racionalista».

10.º) En la práctica caballeresca (el combate como deporte, el *chevalier servant* de la dama, etc ) se advierte una socialización de la vida y una secularización de lo público, a juzgar por un síntoma complementario del anterior: la importancia creciente de la mujer en la vida pública y en el simbolismo alegórico de la Edad Media transicional. El reino comienza a tener cierto realismo y a superar su mero simbolismo, pasando a aludir a una concreta realidad política. En Alemania, las historias heroicas de comienzos del XIII se ligan con las del Prerrenacimiento (segunda mitad del XV) por medio de un incipiente ideal nacional. La *Canción de los Nibelungos* (circa 1200) se vincula tanto con la saga de Sigfrido como con el Sacro Imperio.

11.º) Entre los siglos XII y XIV progresa la idea de una creciente autonomía del poder civil frente al eclesiástico. Los franciscanos «espirituales» y los joaquinistas emprenden una campaña contra la Iglesia institucional, censurando la acumulación de riquezas y los compromisos políticos del Papado. Los canonistas reviven la noción del Estado como *potestas publica rotunda et plena* según el modelo romano. Se recupera la filosofía del derecho romanista que separa los fundamentos de la ley civil y la teología, reclamando una segunda autonomía para aquélla.

Santo Tomás (siglo XIII) «redescubre» a Aristóteles y su noción de «ser colectivo nacional», preexistente a la cristianización y superviviente a ella, por lo tanto: independiente de una u otra religión. Marsilio de Padua quita, después, en su *Defensor Pacis*, todo carácter finalista metafísico y trascendental al Estado, custodio del funcionamiento de la ciudad y totalmente independiente de la Iglesia.

El Estado, muy matizadamente, se empieza a laicizar: la administración pasa de los clérigos a unos burócratas laicos, la competencia de los tribunales eclesiásticos se va restringiendo. El Estado deja de existir dentro de la Iglesia y ésta empieza a existir dentro de la órbita estatal. Aún cuando Bossuet diga en el XVII que «los príncipes actúan como ministros de Dios y representantes suyos en la tierra», el monarca aparecerá ligado con la divinidad pero no con la jerarquía.

Desde Carlomagno (siglo VIII) circula la noción del emperador que, conforme al modelo bizantino, por lo tanto romano y precristiano, es *summo rex imperator et augusto*. El Imperio es universal, absoluto, sin límites previos, soberano, centrado en Roma, que sintetiza el Imperio Romano y el cristianismo.

12.º) Las creencias rituales solares y la numerología empiezan a intervenir en la vida pública. Un ejemplo: la corona de los Staufen lleva 4 chapas, de las cuales la delantera y la posterior tienen el número 12 (Apóstoles, Tribus de Judá, meses del año solar, etc); 4 reyes del Antiguo Testamento y 4 profetas hacen el 8, símbolo de la vida eterna. El manto lleva bordados los 12 signos del Zodíaco.

13.º) Con el resurgimiento de las ciudades (muy notable en el siglo XII) renace el concepto romano de *capital*, ciudad que es la sede de los poderes públicos del Estado y que tanta importancia tendrá para la novela moderna (cf. la picaresca y la novela de iniciación del XIX). Capitalidad: sedentarismo: burocracia del Estado: cabeza. La centralización es el resultado de la lucha entre el Rey, aliado de las ciudades, y la nobleza territorial, con su orden feudal disperso (cf. Thierry, Michelet y cierta historiografía marxista moderna). Esta burocratización es otro motivo de despersonalización en las viejas relaciones orales y «cara a cara» del fielato y el vasallaje.

14.º) La civilización burguesa crece aliada a la escritura, base de la novela. «Donde va el mercader, va el notario» dice Jacques Le Goff. A partir del siglo XII, el valor probatorio de un documento privado sólo se acredita con la firma de los testigos y la intervención del escribano. En los siglos XIII y XIV el notariado se expande tanto por el sur de Francia y las ciudades mercantiles italianas que se organiza el *ars notaria*, sindicato de profesionales. Algo similar cabe decir de los papeles de comercio, el tráfico de letras de cambio y los asientos de contabilidad. Modernidad-escritura / feudalidad-oralidad.

15.º) En el siglo XII surge la idea de Nación, pero sus orígenes pueden rastrearse ya en los siglos VIII y IX, como una latencia que pasa a ser manifiesta. Las nociones de Nación y Estado se alimentan mutuamente. Por ejemplo: el término *franceis* aparece en la *Chanson de Roland* (principios del XII). El abate Suger remonta el origen de los francos a Troya, siguiendo el modelo virgiliano que se inspira en Homero. Antes que nada, hay una comunidad nacional, que se reconoce en un cúmulo de herencias culturales (religión, idioma, etc) y advierte sus límites en el triple juego del poder abstracto de un Estado, una población y un espacio terrestre y marítimo.

16.º) El latín como *lingua franca* de la cultura es administrado por la Iglesia altomedieval y no constituye el menor de sus poderes en un mundo francamente iletrado. Durante el imperio carolingio, se intenta matizar la situación creándose un latín «imperial», ecléctico, que sirva para unir el imperio a nivel lingüístico. Se basa en el estudio de los clásicos, que mezcla las fuentes paganas con las cristianas. El latín profano se desgaja en lenguas romances y, fuera del imperio, prosperan otras lenguas proto-nacionales. En Inglaterra, llega pronto la correspondiente a ser lengua literaria.

En el siglo XIII, el latín ha desaparecido como lengua hegemónica y Europa se babealiza en una multitud de lenguas locales. Se habla «el idioma de la nodriza», según frase de Dante, y empieza a distinguirse una «lengua vulgar ilustre» (hablada por los administradores y los intelectuales, que ya sirve para discurrir de filosofía y de arte) y una «lengua vulgar rústica», defectuosa en relación con una posible codificación de los idiomas nacionales que son, primero, literarios y, luego, objeto de las gramáticas.

Los comerciantes escriben en vulgar, con predominio de los números, aunque el derecho mercantil (como todo el discurso jurídico) sigue usando el latín. Las lenguas na-